

REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS DURANTE EL MES DE MAYO DEL 2022

Durante el mes de mayo en la Unidad de Asuntos Indígenas se realizaron las siguientes actividades conforme al Programa Operativo Anual:

COMPONENTE I: EMPODERAMIENTO EN DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

Actividad I: Promover los derechos políticos y electorales de las personas que conforman los pueblos y comunidades indígena, así como la igualdad sustantiva y no discriminación mediante campañas permanentes en el portal institucional y redes sociales

En el mes de mayo, siguiendo el Programa Operativo Anula de la Unidad, se realizó la publicación en redes sociales de la infografía en el marco de la celebración a la modificación del artículo 2do constitucional del 22 de mayo del 2015 con respecto a la elección de acuerdo con sus normas y procedimientos, así como prácticas. A las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno; acceder y desempeñar los cargos públicos y de elección popular para los que hayan sido electos o designados, garantizando la paridad.

Actividad III: Organizar eventos dirigidos a las personas que integran los pueblos y comunidades indígenas

Se atendió un Módulo de información en el marco de la “Feria de Lenguas Indígenas Nacionales 2022” los días 20, 21 y 22 de mayo, donde se brindó información a personas de Pueblos y Comunidades Indígenas, así como al público en general, bajo los siguientes materiales:

- Trípticos informativos sobre los trabajos y atribuciones de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas del IEEBC y su Unidad;
- Video informativo “Derechos Político-Electorales de los Pueblos Y comunidades Indígenas y Afromexicanas, así como en su versión “de la igualdad sustantiva a la igualdad formal”
- Presentación en imágenes de los principales datos de Pueblos y Comunidades Indígenas en Baja California (Censo 2020).

Por otra parte, el día viernes 20 de mayo, la consejera Olga Viridiana Maciel Sánchez, participo en el acto inaugural del evento, así como por la tarde, en la sala “Federico Campbell” expuso el tema “Acciones afirmativas y resultados derivados del Proceso 2020-2021 para pueblos y comunidades indígenas”

Actividad IV: Mantener actualizada la información contenida en el micro sitio de la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación en materia de derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas

El 20 de mayo se lanzó en el portal institucional del Instituto el micro sitio de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas, donde se plasma la información relevante en torno a Pueblos y Comunidades Indígenas.

El micrositio se encuentra estructurado conforme el siguiente menú:

- 1- Conócenos;
- 2- Marco Legal;
- 3- Pueblos y Comunidades;
- 4- Procesos de Consulta;
- 5- Datos Estadísticos;
- 6- Actividades;
- 7- Sitios de Interés.



Por una Democracia Inclusiva



**COMISIÓN ESPECIAL DE
ASUNTOS INDÍGENAS**

Fungir como vínculo entre los pueblos y comunidades indígenas, y
afromexicanas a fin de lograr su inclusión en el ámbito electoral.

COMPONENTE III: PADRÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS Y DOCUMENTACIÓN VÁLIDA PARA LA AUTO ADSCRIPCIÓN CALIFICADA EN BAJA CALIFORNIA

Actividad I: Planear la consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada a integrantes de pueblos y comunidades indígenas para elaborar un padrón de autoridades indígenas y un listado de documentos válidos para comprobar la autoadscripción calificada.

Durante el mes de mayo se siguió con los trabajos de planeación de la Consulta Indígena. En específico se realizaron las siguientes actividades:

- 1- Revisión documental tanto de fuentes estadísticas como material referencial con la finalidad de continuar consolidando una propuesta de trabajo para la ejecución de la Consulta.
- 2- Asamblea el 01 de mayo en San José de la Zorra para tratar la agenda de trabajo con los representantes, autoridades indígenas tradicionales y civiles, líderes e interesados.
- 3- Reunión de Trabajo Con la Diputada Dunnia Monserrat López Murillo, presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado, para planeación con respecto a la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas.

- 4- Asamblea el 28 de mayo en comunidad tribú Kiliwa, dando seguimiento a la reunión del 1 de mayo, finalmente en esta reunión, se atendieron las demandas de los diversos pueblos indígenas, en el tema de “procesos electorales”, conforme lo siguiente:

Kumiai, Kiliwas y Cucapas

1. Solicita se legisle la representación política de los pueblos y comunidades indígenas nativas a través de la figura de regiduría étnica y diputación étnica basado como el caso en sonora.
2. Para da seguimiento al punto anterior, formar una comisión integral con miembros nativos y congreso del estado para visitar a autoridades étnicas de sonora, y dialogar sobre el funcionamiento de legislación que les da representación.

Cochimés, Pai pai y Cucapas

1. Conformar un padrón de autoridades reconocidas, para emitir un documento que acredite pertenencia a su comunidad.

Kumiai

1. Realizar consulta a pueblos indígenas toda vez que se desee realizar algún proyecto que genera afectaciones a la comunidad.

Cochimés

- 1- Módulo de atención del INE en delegación Jesús María, para todo tipo de trámite.
2. Instalar casillas en los procesos electorales en la delegación Jesús María.

Kiliwas

1. Tener reconocimiento de pertenencia a la comunidad en credencial para votar con fotografía, validada por una carta de la autoridad tradicional reconocida por la comunidad. lo anterior, debido a que en las credenciales de las personas que viven en “tribu kiliwa”, también conocido como arroyo de león, o alberchigos, se les pone como referencia “ejido lázaro cárdenas (valle de la trinidad)

2. Instalar casillas en los procesos electorales en la comunidad “tribu kiliwa” también conocido como arroyo de león, o alberchigos.

Cucapá

1. El instituto nacional electoral repita la etapa deliberativa- consultiva como recomendó el instituto nacional de pueblos indígenas, referente a la consulta de redistribución, debido a la baja asistencia de integrantes de pueblos y comunidades indígenas nativas (asistieron 3 personas Cucapas solamente). la nueva fecha debe considerar realizarse en la localidad cucapá el mayor.
2. qQe el instituto estatal electoral de baja california asista a la comunidad cucapá, para exponer los trabajos que están realizando para pueblos y comunidades indígenas.
3. se realice una jornada de atención ciudadana en Cucapá el mayor por parte del INE

Pai pai

1. El Instituto estatal electoral de baja california, realice en cada comunidad nativa los procesos de consulta que programe en todas sus etapas.
2. Dentro del instituto estatal electoral de baja california sean integrados 2 miembros de pueblos indígenas, uno asentado y uno nativo.
3. Asesoría para la formación de un partido político. se tuvo el interés para conformar un partido integrado por las comunidades indígenas.

Los compromisos nuestros, así como el traslado de las peticiones al INE, los rendiremos en una 3ra asamblea a celebrarse el 25 de junio en Juntas de Nejí (Tecate).

COMPONENTE IV: ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A ASUNTOS INDÍGENAS EN BAJA CALIFORNIA

Actividad I: Evento Virtual sobre tema indígena

EL 12 de mayo, se entregó el reconocimiento al Dr. José Atahualpa Chávez Valencia, por su participación en el evento virtual del mes de abril,

Actividad II: Colaboración con autoridades gubernamentales y otros OPLES

Se atendió la petición de información del OPLE de Guerrero, a este órgano electoral, con la clave de expediente IEPC/P/I/2022 y No. De oficio 0384, donde se solicita de la manera más atenta apoyo y colaboración de la siguiente información:

- a) Las acciones afirmativas implementadas por el OPLE en favor de personas indígenas para acceder a cargos de elección locales;
- b) La normativa aprobada por el OPLE para la aplicación de dichas acciones afirmativas;
- c) De haberse implementado alguna consulta para obtener el consentimiento previo de la acción afirmativa ¿Cuál fue la Metodología implementada y normatividad aplicable al caso?

La respuesta fue enviada vía Secretaria Ejecutiva de este Instituto, el día 18 de mayo.

Otros eventos internos:

Se atendieron 2 reuniones de trabajo con las y el integrante de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas, los días 4 y 18 de mayo, conforme a lo siguiente:

Reunión de trabajo de la comisión de asuntos indígenas del Instituto Estatal Electoral de Baja California: mayo 4 – 2022, 12:00 pm

Bajo el siguiente orden:

- I- Diálogo Virtual: Impresiones, comentarios, opiniones.
- II- Observaciones y ajustes a “Presentaciones de Capacitación dirigidas a: a) Pueblos y comunidades indígenas; b) Partidos políticos, personal del IEEBC y ciudadanía en general”;
- III- Micrositio de la Unidad de Asuntos Indígenas
- IV- Capacitación en Consulta Indígena en Congreso del Estado;
- V- Eventos y reuniones:
 - a) Primer Encuentro de Pueblos Yumanos de Baja California
 - b) Reunión con autoridades del OPLE de Baja California Sur, del INALI e integrantes del pueblo Indígena nativo “Cochimies”
 - c) Visita a San Antonio Necua

- d) Asistencia a la Asamblea de autoridades convocada por Autoridades Indígenas de San José de la Zorra

Reportes

- VI- Seguimiento a Planeación en Consulta Indígena-

Reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas del Instituto Estatal Electoral de Baja California: 18 mayo de 2022 (seguimiento a la del 4 de mayo)

La reunión se programa bajo el siguiente orden (en seguimiento):

- I- Diálogo virtual: Impresiones, comentarios, opiniones.

Peticiones de reunión pasada:

1. Medir los alcances del primer Evento virtual que se realizó el 25 de abril del presente año, con la finalidad de verificar el impacto de participación de la ciudadanía en general.
2. Generar extractos de videos del evento para promoción y difusión.

Acción ejecutada: se mandó correo solicitando lo anterior al área de comunicación. Ya se dio respuesta de los alcances y se enviaron a grupo de consejeros de la CEAI.

- II- Observaciones y ajustes a “Presentaciones de capacitación dirigidas a: a) Pueblos y comunidades indígenas; b) Partidos políticos, personal del IEEBC, y ciudadanía en general”.

Peticiones de reunión pasada:

- 1- Quedan pendientes las observaciones por parte de la consejera Guadalupe.

Acción ejecutada: Se mando la información a la consejera Guadalupe Flores Meza

- III- Micrositio de la unidad de asuntos indígenas.

Peticiones de reunión pasada:

1. Solicitar reunión con área de informática y comunicación para definir detalles del micrositio.
2. Generar preguntas que estén en el micrositio para interactuar con la ciudadanía.
3. Agregar una sección de “datos relevantes de pueblos y comunidades indígenas, así como

afromexicanas” donde haya gráficas estadísticas.

4. Agregar leyenda de derechos de autor a las imágenes que se utilizaran en el micrositio.

Acción ejecutada: Ya quedó el micro sitio y se compartió la versión preliminar. Solo queda pendiente generar insumos del punto 2 para una actualización del micro sitio.

- IV- Capacitación en consulta indígena en Congreso del Estado.

Peticiones de la reunión del 11 de mayo en el Congreso:

- 1- **Organigrama de instituciones que pueden participar en el Comité Técnico para consulta del Congreso en Educación y en la nuestra.**
- 2- **Armar índice en el documento de trabajo de la Consulta y numerado de hojas**
- 3- **Armar borrador de Programa de ejecución de las consultas (IEEBC y el congreso)**

- V- Eventos y reuniones:

Peticiones de reunión pasada:

1. Enviar fecha y hora de participación de la consejera Viridiana Maciel, en la Feria de Lenguas Indígenas Nacionales que el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas tiene programado para los días 20, 21 y 22 de mayo del presente año.
2. Mandar logotipos institucionales a Ixel Hernández de INALI para la Feria de lenguas indígenas nacionales.

Acción ejecutada: Se mandaron correos para ambos puntos. Me reuní con Ixel Hernández para detalles, así como ya se mandaron peticiones de apoyo a secretaria ejecutiva y se creó material para su uso en el módulo informativo.

En la reunión con Ixel, se mostró el espacio a ocupar por el stand y se quedó de montar todo el viernes previo a la inauguración.

En lo que respecta al stand y los servicios que se ofrecerán, serán meramente informativos, contando con lo siguiente:

- 1- **Proyección de presentaciones con audio**
- 2- **Promoción y difusión de la Unidad y las acciones emprendidas en Asuntos Indígenas:**
 - a) **Infografías y datos relevantes (tabloide);**
 - b) **Proyección de presentaciones con audio;**

- c) **Trípticos y material de promoción y difusión;**
- d) **Contacto con personas de las comunidades indígenas para socializar el programa operativo**

Personal que apoya en la Feria de Lenguas Indígenas Nacionales:

Rol de atención en Módulo en Feria de Lenguas Indígenas Nacionales		
Horario	Día	Persona
10 a 15 horas	viernes 20	Vania/ Dennis
14 a 20 horas	Viernes 20	Maicol/Velazquez
10:30 a 16:30 horas	Sábado 21	Dennis/Alexa
14:00 a 20 horas	Sábado 21	Vania /Dolores
10:30 a 17:00 horas	Domingo 22	Vania/Julian
14:00 a 20 horas	Domingo 22	Dennis/Jonathan